Presentación

Escrita en 1963, y editada en 1964, la obra de Guillermo Rovirosa *¿De quién es la empresa?* fue nuevamente publicada dentro de sus *Obras Completas* (Tomo II) en edición de Ángel Ruiz Camps en el año 1995.

La guía de lectura que acompañaba esta última publicación señala que la obra en cuestión pretende difundir la idea de que es posible una empresa de hombres[1] libres, donde el fruto de su trabajo no sea expoliado por «unos amos» o un «capitalismo de Estado», sino que el beneficio obtenido repercuta directamente sobre los propios trabajadores y el conjunto de la sociedad.

En esta pretensión hay varias suposiciones previas encadenadas: la primera es que, en general, la libertad no es el marco en el que habitualmente se desenvuelve la vida económica, ni la vida empresarial, ni la vida laboral en la empresa, más concretamente. Hay, al menos, una de las partes que no se encuentra en esa dinámica por propia voluntad, o que no puede ejercer y desplegar con toda libertad el contenido de derechos que se desprenderían de su posición. Otra suposición, casi una petición de principio que se deriva de la primera, es que la expoliación es condición inherente del trabajo en la empresa, y da igual que se produzca en un régimen capitalista o de economía estatal. La tercera, que los beneficios que genera una empresa no repercuten sobre los trabajadores y que, además, tampoco lo hacen en ningún modo en el conjunto de la sociedad.

Algunas de esas afirmaciones pueden parecer discutibles, pero lo que resulta obvio es que los «medios de producción» siempre son apropiados de manera asimétrica por una de las partes implicadas en la dinámica empresarial, y esta parte no suelen ser los trabajadores. Y, aunque menos obvio, existe un «consentimiento» universal en confundir la apropiación del capital, o la propiedad de los medios de producción, con la propiedad de la empresa en su totalidad.

[1] Rovirosa se refiere a los hombres «con carácter genérico, aludiendo a lo humano, integrado por hombres y mujeres».

www.edicionesrioac.es

A juicio de Guillermo Rovirosa, esto trastoca lo que debería ser el derecho de propiedad respecto a la empresa que, por su propia naturaleza, es diferente de toda clase de bienes que puedan ser objeto de apropiación por el ser humano. No podemos hablar de propiedad de la empresa del mismo modo en que hablamos de la propiedad del resto de las cosas que están a nuestro alcance, porque la empresa —dice Rovirosa— es una «realidad de relación».

De ahí que Rovirosa se plantee hacer esta reflexión —no solo teórica— que constituye una propuesta práctica mediante la aplicación de los principios de la enseñanza social de la Iglesia al caso concreto de la actividad empresarial, para concluir que caben otras alternativas en las que la lógica de la comunión —diríamos con palabras de hoy— pueda regular también la actividad económica y empresarial.

La cuestión es si en el mundo globalizado del siglo XXI, acelerado, inmerso en lo que el papa Francisco llama procesos de *rapidación,* con un precariado cada vez más amplio como rostro del mundo del trabajo, con multinacionales y transnacionales cada vez menos sujetas a ordenamientos jurídicos nacionales, y menos ligadas a la vida de las comunidades donde desarrollan su actividad, con grandes empresas tecnológicas y virtuales, desligadas y descomprometidas con el entorno ecosocial…, con un trabajo cuyo rostro se modifica a velocidades de vértigo y en dirección a una mayor deshumanización, a una mayor despersonalización, las intuiciones de Rovirosa sobre la propiedad de la empresa pueden ser de alguna actualidad y suscitar interés hoy día. Creemos que sí, pues de otro modo no hubiéramos propuesto a los distintos autores la reflexión coral que supone este libro. Algunas razones que apuntalan esta certeza son las que siguen.

Una primera es que la reflexión que contiene la obra en cuestión es, como este libro que ofrecemos ahora, una reflexión coral. Aquella más sinfónica al surgir, en la parte práctica, de la reflexión de los GOES[2] durante un curso, y esta más multidisciplinar al ofrecer distintas perspectivas desde las que considerar la misma pregunta. Dicho de otro modo, la pregunta *¿De quién es la empresa?* sigue suscitando diversidad de respuestas, no unívocas, con bastantes matices y posibilidades de conjunción para que las respuestas sean

[2] Grupos Obreros de Estudios Sociales de la HOAC.

www.edicionesnoac.es

siempre interdisciplinares. Pero no se trata solo de respuestas académicas sino de prácticas económicas, políticas y sociales que configuran —según las que sean— un modelo u otro de empresa y sociedad bien distintas.

Recuperar estas dinámicas de reflexión compartida en nuestro mundo social, político, económico y eclesial es algo que nos ayuda a recuperar una visión de la antropología total del ser humano, y de los modos sociales en que organizamos las distintas dimensiones de nuestra vida común. Y hoy andamos necesitados de estas reflexiones y, mucho más, de estas prácticas.

Otra razón podría ser la constatación de que el sistema económico predominante —el neocapitalismo financiero— ha llegado a extremos impensables hace algunos años en la búsqueda de la maximización de los beneficios, y en la mayor, más exclusiva y excluyente apropiación de los mismos, generando unas dinámicas de exclusión y deshumanización realmente atroces. Como repite el papa Francisco: «hoy tenemos que decir "no a una economía de la exclusión y la inequidad". Esa economía mata»[3]. La pregunta hemos de seguirla planteando porque en su trasfondo hay otra que es necesario seguirnos formulando: ¿cómo insertar en una misma comprensión el desarrollo de una economía y de una actividad productiva, empresarial, que esté al servicio de la dignidad de la persona y del bien común?

La respuesta a esta última pregunta es la que lleva a Guillermo Rovirosa a formular un planteamiento basado en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en el principio de participación, que surge del más esencial de la dignidad sagrada de toda persona humana, que aventura un camino de humanización real, distinto y posible frente a las fórmulas tradicionales de organización y apropiación de la empresa.

Por eso mismo, no se trata de una obra de carácter meramente empresarial o económico, sino que tiene un denso sentido antropológico. Lo que hay tras la propuesta de Rovirosa en torno a la propiedad de la empresa es una consideración de lo que es el ser humano, y de cómo ha de ser la sociedad en la que este ser humano pueda desarrollar plenamente sus capacidades en orden a vivir la

[3] *Evangelii gaudium*, 53.

www.edicionesnpac.es

comunión, como destino y horizonte vital de todo ser humano. En el fondo, las cuestiones que llevaron a Guillermo Rovirosa a realizar las reflexiones que dan lugar a *¿De quién es la empresa?* son las mismas cuestiones que hoy siguen esperando respuestas en clave de humanidad, en clave de desarrollo integral.

Hemos de recuperar la clave que señala Rovirosa de considerar a la empresa como una «realidad de relación», comunidad de relaciones, de modo que la propiedad de la misma se reformule desde ella.

La aportación de cada uno de los autores de este libro, desde su perspectiva concreta, conforma una visión poliédrica que ha de completarse con la que cada lector está llamado a aportar con su propia mirada y situación, con su reflexión y con las propias experiencias y situaciones desde las que lo lea. Porque ya que, como hemos señalado, ni la obra original de Rovirosa ni esta quieren ser una reflexión teórica, sino que pretenden llevarnos con su lectura a que las respuestas que nos planteemos a la pregunta en cuestión nos lleven a la conciencia de que responder supone reconsiderar nuestras relaciones en el ambiente de trabajo, nuestras prácticas de comunión; supone que hemos de pensar y poner en práctica alternativas económicas y empresariales viables al actual sistema de propiedad de las empresas y, de manera conexa, al sistema de apropiación del trabajo humano.

Joan Sifre, desde su experiencia sindical, va a poner en valor la aportación de Guillermo Rovirosa anticipándose al concepto de «democracia económica», para señalar que los objetivos y principios del cuaderno escrito entonces siguen siendo hoy motivadores de una toma de conciencia para suscitar y dar fortaleza al protagonismo de las trabajadoras y los trabajadores, a su responsabilidad y participación, en orden a una mejora de las condiciones de trabajo, a conseguir la democracia en las relaciones laborales y pensar en unos sistemas de gobernanza global, en gran parte por diseñar e instrumentar, pero que necesariamente pasan por un enfoque sociopolítico, más internacionalista..., por la reivindicación de normas fundamentales de regulación y de derechos, de coordinación y desarrollo. El cambio requerido —apunta Sifre— es enorme, pero es nuestra responsabilidad. La acción sindical tiene que mostrar la relación entre pobreza laboral y desigualdad injusta.

Daniel Jover, desde la clave de lectura de la llamada economía solidaria, abundará en cómo la aportación de Rovirosa vuelve a

www.ediciones-hoac.es

poner de actualidad la fraternidad como motor de otros modelos de empresa en otra economía, capaces de frenar las desigualdades y la precariedad, capaces de retomar el trabajo como factor de integración y la conciencia obrera como elemento identitario, construyendo una cultura de la cooperación y la fraternidad, que se expresa en unos valores propios.

José Luis Elorza, por su parte, ofrecerá un análisis de las empresas de participación integral, como alternativa a este sistema empresarial actual, especialmente en el ámbito cooperativo, desde la clave de la participación.

María Teresa Compte, orientando su aportación desde la Doctrina Social de la Iglesia, ayudará a reconocer que la visión de Rovirosa sobre la propiedad y la distribución de la riqueza parten de una concepción antropológica que llamamos integral y que supera la visión reduccionista del *homo oeconomicus*. Hablar de propiedad no es solo hablar de bienes materiales, absolutamente necesarios para el cuerpo, sino, también, de bienes inmateriales, absolutamente necesarios para el alma. La cuestión última es «participar como hijos, en la vida del Dios vivo»[4]. La plena conciencia de ser hijos e hijas de Dios debe llevarnos a una ordenación de la vida social ajustada a la dignidad humana.

El individualismo, como actitud de vida y principio de organización social, nos ha llevado a despreocuparnos de una de las actividades más importantes que tenemos: la empresa y la economía. Pero sí podemos, y debemos participar. Podemos hacerlo mediante nuestras opciones de consumo, potenciando o penalizando determinadas empresas; solidarizándonos con empresas y trabajadores explotados por otras empresas, por los bancos o por las administraciones.

En la necesaria labor de concienciación que la situación nos exige, es fundamental avanzar en el diálogo capital - trabajo sobre una empresa más humana en cuyo funcionamiento se garantice la viabilidad de la empresa, el trabajo decente, la participación de los trabajadores en la gestión y el carácter de servicio al bien común de toda la actividad económica.

---

[4] *Populorum progressio,* 21.

www.edicionesnpac.es

Porque, en el fondo, la preocupación de Rovirosa en su momento, como la nuestra hoy al publicar este libro, y la que sustenta ese necesario diálogo y esa labor de concienciación que consideramos imprescindible, no es una mera preocupación económica; va más allá. Mira al horizonte de la antropología, en el sentido de comprender que la configuración de una sociedad, de una economía, y en consecuencia, de un tipo de empresa, es expresión de la comprensión que se tiene de la dignidad de la persona humana y del bien común.

La presente obra coral no agota todas las posibles caras del poliedro en el que confluyen las distintas perspectivas desde las que abordar la cuestión de la propiedad de la empresa. Hay otras miradas, otras aportaciones, desde la economía de la comunión, desde una economía de los cuidados, desde nuevas formas de organización del trabajo que van surgiendo en nuestro mundo… que en el futuro pueden seguir ayudándonos a vertebrar respuestas, a compartir experiencias, a recorrer caminos, a soñar utopías… Esta es solo una manera de comenzar.

Releer el texto de Rovirosa, y compartir las reflexiones de cada autor citado en este libro es una ayuda que ofrecemos para el diálogo, para la reflexión, y para avanzar en prácticas que hagan posible ese camino.

Comisión Permanente de la HOAC

www.ediciones-hoac.es